CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR

(Permiso y Recepción definitiva)

EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO

(Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

LA CISTERNA

		FECHA
	REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO	2 4 MAYO 2011
	□ URBANO □ RURAL	1301-21
VIS	TOS:	
Δ)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.	
C)	La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° 529.1-12-09	
D)	Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.	
	El giro de ingreso municipal N° 1964615 de fecha 18-05-2011 de pago de derechos municipales.	
		•
RES	SUELVO:	
1	Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destina	ida aVIVIENDA JORGE CACERES
	N° 1048 Lote N° manzana localidad o loteo L	
	sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.N	
	Urbano o Rural	i., que formair parte
	del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".	
0		
2	Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autoriz (cuando corresponda)	zaciones especiales
	Art. 55 LGUC/ Ley 17.288/ Ley 19.537	
3	INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS	
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GIL	BERTO JOSE REYES JIMENEZ	
REPF	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOW	BRE U RAZUN SUCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.1.
NOM	BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
	RKO DIAZ ESPINOZA	
	RESENTE PERMISO PERMISO DEBE SER REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA PARA ACOGERSE A L	os
	EFICIOS DEL DFL N°2 DE 1959	
SUPE	ERFICIE TERRENO : 395, 00 m2	
SUPE	RFICIE EDIFICADA : 80, 00 m2	
	2 September 1	Zeen
//	DIRECTOR DE C	
p		BRAS MUNICIPALES
NC	M/ISC(tcl	MA Y TIMBRE
£		